



Concejo Municipal de Pasto

ACUERDO NUMERO 009 (Marzo 8 de 2014)

Por el cual se crea una distinción y se dictan otras disposiciones.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO,
En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Crease el reconocimiento Máxima Distinción a la Mujer "DOMITILA SARASTY", que será destinada a aquellas mujeres que con su desempeño en todos los campos de la sociedad, se hayan destacado en el Municipio de Pasto, con ocasión del Día Internacional de la Mujer.

ARTICULO SEGUNDO: Entréguese esta distinción en nota de estilo y en ceremonia solemne la cual se realizará en el mes de marzo de cada anualidad.

ARTICULO TERCERO: Cada Concejal postulará una sola mujer, para este reconocimiento en cada anualidad. Para ello, se deberá radicar ante la Secretaria General del Concejo Municipal de Pasto, la carta de postulación acompañada de la hoja de vida de la postulada, para que sea conocida por todos los señores Concejales; hasta el 05 de marzo de cada anualidad.

ARTICULO CUARTO: La Plenaria del Concejo Municipal aprobará, refrendará o negará la proposición de postulación respectiva.

ARTICULO QUINTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los ocho (8) días del mes de Marzo de dos mil catorce (2014)

CARLOS ANDRES ACOSTA SANTACRUZ
Presidente Concejo Municipal

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General



Concejo Municipal de Pasto

Continuación Acuerdo No. 009 del 8 de Marzo de 2014

**POST- SCRITUM: EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE PASTO.**

HACE CONSTAR:

Que el presente Acuerdo No. 009 del 8 de Marzo de 2014, fue aprobado en dos debates distintos así:

Primer Debate: 2 de Marzo de 2014, en Comisión de Acción Social.

Segundo Debate: Inicia el 6 de Marzo de 2014 y se realiza la aprobación total del proyecto de acuerdo el 8 de Marzo de 2014, en sesiones ordinaria de la fecha.

Dada en San Juan de Pasto, el ocho (8) de Marzo del año dos mil catorce (2014)

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General
Concejo Municipal de Pasto

L. Elena